



SOCIEDAD DE MEJORAS
PÚBLICAS DE MEDELLÍN
Bienestar | Sostenibilidad

DGH-

LA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS
PÚBLICAS DE MEDELLÍN,

CERTIFICA:

Que, VIVIANA ANDREA GARCIA VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía 1.036.957.091 expedida en Rionegro, estuvo vinculada al PARQUE DE LA CONSERVACIÓN, adscrito a la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN.

Tuvo un contrato a término fijo desde el 23 de mayo de 2024 hasta el 18 de febrero de 2025 y se desempeñaba como COORDINADORA SG-SST.

Su asignación salarial mensual era cuatro millones dos mil ochocientos setenta pesos m/l (\$ 4.002.870).

Se expide el presente certificado a solicitud de la persona interesada a los dieciocho (18) días de febrero de 2025, para efectos personales.

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos en el teléfono 3228584, Opción 5.

Fimore Torres A.
ANA FIMORE TORRES ATEHORTUA
Directora de Gestión Humana

Asl

- 📞 Tel. (57) 604 3228584
- ✉️ info@smp-medellin.org
- 📍 Calle 50 # 42 - 54
Edificio Fenalco, piso 4
Medellín - Colombia

Aquí la vida se siente más



Medellín, 22 de mayo de 2024

LA CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ
NIT.900.154.128-1
CERTIFICA

Que la señora **VIVIANA ANDREA GARCIA VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.036.957.091**, se desempeña en el cargo de **PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, con contrato a término **INDEFINIDO** desde el **4 DE MAYO DE 2020**.

Desempeña las siguientes funciones:

- ✓ Elaborar y ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la Corporación.
- ✓ Elaborar y ejecutar los Programas de Vigilancia Epidemiológica, de acuerdo con los riesgos de la Corporación.
- ✓ Implementar y ejecutar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en los proyectos externos ejecutados por la Corporación Parque Arví
- ✓ Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores Contratistas y visitantes
- ✓ Solicitar a la dirección, la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro para los trabajadores.
- ✓ Elaborar y actualizar las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, necesarias para el manejo de proveedores y contratistas y solicitar la aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva.
- ✓ Elaborar, revisar y actualizar la matriz de riesgos de la Corporación.
- ✓ Elaborar, revisar y actualizar la matriz de requisitos legales de la Corporación.
- ✓ Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, maquinaria y equipo.
- ✓ Mantener actualizados los procedimientos de trabajo seguro y de aquellas actividades que generen riesgos prioritarios para la Corporación sean estas rutinarias o no rutinarias.
- ✓ Participar en el equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- ✓ Ejecutar y dar seguimiento a los planes de acción derivados de investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- ✓ Orientar capacitaciones al personal relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.

**PAR
QUE
ARVÍ**

www.parquearvi.org | @parquearvi

Aquí la vida se siente más

- ✓ Atender las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten la Corporación para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Preparar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación, incluyendo la asignación de recursos y el presupuesto necesario para su ejecución.
- ✓ Presentar a la Dirección Ejecutiva el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para su aprobación y firma.
- ✓ Realizar el seguimiento y ejecución a los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Elaborar los Informes que sean requeridos por la Dirección Ejecutiva, por las entidades administrativas o por la Administradora de Riesgos Laborales.
- ✓ Apoyar y asesorar a los trabajadores, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y la Dirección Ejecutiva de la Corporación, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas.
- ✓ Apoyar al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, al Comité de Convivencia y a la brigada de la Corporación en sus actividades, cuando requieran la asesoría de Profesional Especializado.
- ✓ Programar auditorías internas en Seguridad y Salud en el Trabajo y atender las auditorías externas que contrate la Corporación.
- ✓ Realizar seguimiento a las restricciones originadas en los exámenes médicos ocupacionales y notificar a la Dirección Ejecutiva cuando no se dé cumplimiento por parte de los empleados.
- ✓ Realizar la solicitud a la IPS contratada para los exámenes ocupacionales de la información relativa a licencias, garantía de custodia de las historias clínicas y demás documentos reglamentados en la normatividad vigente.
- ✓ Solicitar la documentación a los contratistas que realicen actividades en la Corporación y verificar la información recibida.
- ✓ Diseñar, implementar y ejecutar, los programas que sean necesarios para la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
- ✓ Documentar los riesgos prioritarios de la Corporación y las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originan a partir del análisis de riesgo.
- ✓ Presentar a consideración de la Dirección Ejecutiva, modificaciones a las políticas, reglamentos u objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los informes de rendición de cuentas y los resultados de los Indicadores.
- ✓ Implementar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, incluidos los

**PAR
QUE
ARVÍ**

www.parquearvi.org  @parquearvi

Aquí la vida se siente más.



prioritarios y ejecutarlas acorde con el esquema de jerarquización, de ser factible priorizar la intervención en la fuente y en el medio.

- ✓ Elaborar y actualizar las fichas técnicas de los Indicadores del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Realizar el cálculo de los Indicadores definidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la periodicidad definida para cada uno.
- ✓ Elaborar y actualizar manuales, procedimientos, formatos e instructivos relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Supervisión de contratos para la ejecución requeridos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cualquier información adicional favor comunicarse por medio del correo electrónico equipo.gestion.humana@parquearvi.org

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads "Elvira Isabel Silva Restrepo".

ELVIRA ISABEL SILVA RESTREPO
Coordinadora de Gestión Humana



Elaboró: Daniela Vanegas Tamayo – Analista Gestión Humana

A handwritten signature in black ink that reads "Daniela Vanegas Tamayo".

**PAR
QUE
ARVÍ**

www.parquearvi.org | @parquearvi



El Santuario, Antioquia 29 de ABRIL de 2020.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF. CERTIFICADO LABORAL.

La sociedad Granja la variada S.A.S, con NIT. 900.636.838 representada legalmente por el señor JOSE ENRIQUE SANCHEZ VILLA, se permite mediante la presente hacer constar que la señora VIVIANA ANDREA GARCIA VALENCIA, identificada con la cedula de ciudadanía 1.036.957.091, se vinculó como empleada a nuestra empresa el día 16 de julio de 2016mediante un contrato a término indefinido, en el cargo de Auxiliar en salud ocupacional.

El anterior contrato se ha dado por terminado por voluntad de la empleada el día 29 de febrero de 2020.

La anterior constancia se expide a solicitud del interesado con destinación al sistema financiero.

Cordialmente

JOSE ENRIQUE SANCHEZ VILLA.

CC.71.644.871

Representante Legal